

Impugnar auto que negó la nulidad - Tutela 11001418903420210051600 - Juzgado 34 de pequeñas causas y competencia múltiple

irene@irenefincaraiz.com <irene@irenefincaraiz.com>

Mié 22/06/2022 16:31

Para: Juzgado 34 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogotá - Bogotá D.C.
<j34pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (305 KB)

Impugnación 22 06 2022 +++.pdf;

Acción de tutela promovida por

LUZ JANETH MORENO PINTO

REF: 11001418903420210051600

Asunto: impugnar auto que negó la nulidad.

Señor Juez:

IRENE MINA SZAJOWICZ SCHUEFTAN, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando —según se desprende de su certificado de existencia y representación legal— como suplente de la gerente de la sociedad **IRENE SZAJOWICZ FINCA RAIZ S.A.S**, persona jurídica identificada con el NIT. 900.191.995-6, por este medio respetuosamente manifiesto que impugno el auto de fecha 16 de junio de 2022 a través del cual el despacho negó la nulidad por indebida notificación invocada el pasado 12 de mayo del año en curso.

La sustentación de rigor se encuentra en el archivo adjunto.

Del señor Juez, respetuosamente,

IRENE MINA SZAJOWICZ SCHUEFTAN

C.C. No. 41.614.800 de Bogotá.